SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Martes 31 de Julio de 1906 — Núm. 1087

La situación aduanera de Suiza

Ahora que nuestras relaciones comerciales con la República Helvética son tan tirantes que constituyen una verdadera guerra de tarifas, y que, según el ministro de Hacienda, no tenemos más remedio que cruzarnos de brazo y esperar que Suiza modifique su actitud, puesto que nosotros no hemos hecho más que contestar á la guerra con la guerra, creemos que acaso no esté de más el tener en cuenta las noticias siguientes, que, acerca de la situación arancelaria de Suiza, encontramos en la Prensa extranjera.

Esta situación indica, por lo menos, que si para con el exterior los representantes de Suiza usan un lenguaje y unos procedimientos enérgicos, en el interior, dentro de casa, declaran con franqueza su mala situación, que, á juzgar por sus quejas, es verdaderamente angustiosa, y acaso sea conveniente tenerla en cuenta para ulteriores negociaciones, no precisamente para abusar de ella—dado caso que nos fuera posible,—sino para que sirviera de base á una reciprocidad honrada y conveniente para todos.

He aquí las declaraciones de las dos personas hoy más autorizadas para tratar este asunto en la República helvética: el Presidente de la Confederación y el jefe del departamento de Hacienda y Aduanas.

No hace muchos días, en una reunión popular, y ante un auditorio de veinte mil personas, decía M. Forrer, presidente de la Confederación Helvética:

«No hay un Estado en Europa cuya existencia económica esté tan amenazada como la de nuestro país. Las barreras aduaneras se elevan cada día más altas en nuestras fronteras. Y, sin embargo, como Estado industrial, nosotros no podemos vivir sin exportar nuestros productos. ¿Adónde vamos á ir á parar?

»Nuestra independencia económica puede llegar á ser arruinada, y entonces, *¿qué seré de nuestra independencia política?»*

Como se ve, hay en estas palabras del presidente de la Confederación Helvética, una previsión angustiosa respecto al porvenir de su querido país; pero por si esto no fuera bastante, por si acaso no estuvieran bien claras sus manifestaciones, el Sr. Comtesse, ministro de Hacienda de la República, las ha puntualizado y aclarado con las siguientes frases de un discurso pronunciado por dicho señor el día 19 del actual, en los ejercicios del tiro cantonal del Neuchatel.

Véase como se ha expresado el referido ministro federal:

«La importante cuestión de nuestras relaciones comerciales—ha dicho—no está todavía resuelta por completo. Nuestra existencia y nuestra independencia económica dependen de las ventajas que obtengamos.

»Un país pequeño como el nuestro, cuya producción no pudiese circular en el exterior y que se viese rechazado y aislado dentro de sus fronteras, llegaría rápidamente á la ruina y á la muerte económicas, y no le quedaría más recurso que el de echarse en brazos de un vecino y de enajenar su independencia económica.»

Y M. Comtesse añadió, sin ambajes ni circunloquios:

«¡Bien pronto quedaría destruida nuestra independencia política!»

¿A qué vecino puede referirse el consejero suizo? No puedo ser otro que Alemania, porque entre los que rodean á Suiza, Alemania solamente puede ofrecerla una organización aduanera capaz de englobar los países sin suprimir de nombre, su independencia.

Esta organización, todo el mundo lo sabe es el *Zollverein* ó Unión aduanera.

Hasta ahora, sólo alguna que otra voz, muy aislada por cierto, había hablado en favor de la entrada de Suiza en la Unión aduanera alemana; por eso no deja de ser muy loable el hecho de que, en un plazo de pocos días, dos personajes tan importantes en la República Suiza, uno suizoalemán y el otro francés, hayan aludido más ó menos directamente á una solución que la mayoría del pueblo suizo consideraba hasta aquí, como perjudicial en alto grado para su interés y para su patriotismo.

Los franceses se conmueven mucho ante este movimiento que representa un alejamiento comercial de Suiza con respecto á Francia.

A nosotros, claro está que no nos interesa tan directa y profundamente; pero no estará de más que la tengamos en cuenta (y es seguro que la tendrán los obligados en primer término á velar por los intereses comerciales de la nación).

F. S.

Reformas en telégrafos

El Sr. Dávila ha firmado una real orden creando una Junta de Telégrafos, presidida por el director general del ramo, para que estudie y proponga las reformas que deben introducirse en la organización actual del cuerpo.

Estudiará la creación de una Escuela Superior de Telegrafía, la reforma del reglamento del cuerpo, implantación del servicio telefónico, adquisición de material moderno de líneas y estaciones, reparto de telegramas á domicilio y abreviación en los trámites dentro de las estaciones.

También estudiará el establecimiento de un servicio rápido para la Prensa.

Todos estos asuntos los estudiará y presentará dictámen en el plazo de un trimestre.

El Ministro de Hacienda y los Consumos

Entre los comentarios que han merecido las manifestaciones del Sr. Navarroreverter, hallamos el siguiente que publica el *Noticiero de Vigo* correspondiente al día 24 del mes actual:

Rechazando injurias

Gran estupor debieron causar en todas personas sensatas, las declaraciones que en forma de discurso ha pronunciado el ministro de Hacieuda, ante el señor Moya y demás individuos dela Comisión ejecutiva para la supresión del impuesto de Consumos. Todos los españoles estamos de sobra convencidos que sería un bien general la supresión total de dicho impuesto, aunque sea el más equitativo de todos los impuestos, pues ante esta ley y por el sistema de recaudación que se verifica en las poblaciones, el que más introduce, y el que más consume más paga, cosa que no sucede con otros impuestos, con que nos ahoga el absorbente centralismo, como son las contribuciones industrial y territorial, sobre todo esta última que quien paga con arreglo á la ley es el pobre, mientras el rico disfruta de sus latifundios, ocultando propiedades, como la mayoria de los que llegaron á ser Ministros.

Pero volvamos á las famosas frases de ese *acreditado* señor que para desgracia de la nación volvió á ser Ministro de la Hacienda Española: después de haber dicho que al aceptar la cartera, había adquirido compromiss de honor lo mismo que todo el gobierno de que forma parte, de abolir los consumos, hace un bosquejo histórico de las tentativas que desde las Cortes de Cádiz, hasta la actualidad se han hecho, para la supresión de dicho impuesto, fracasando siempre por falta de estudio. En cuanto á la compensación de ingresos, dice que su obra es más positiva y duradera y que en un espacio de tres años quedarán suprimidos y sustituidos los consumos para que jamás vuelvan á restablecerse. Y pásmense los lectores para justificar su reprensión, el mayor argumento que presenta, es arremeter con gran injusticia y deseos de populachería, contra los empleados públicos, más modestos de España; sus frases son estas: *Hay que extirpar de la Administración pública, esa milicia que es su afrenta, que se recluta en los bajos fondos sociales, y que promueve á diario escenas sangrientas. Claro es que me refiero á los empleados de Consumos, que no se alistan precisamente entre los obispos y los príncipes.*

Gran indignación habrán causado, en todos los empleados del resguardo en España estas palabras dichas por quien tiene la misión de defender la ley y á sus representantes; pero sepa el Sr. Navarrorreverter, que los modestos empleados de Consumos, esos reclutados en los bajos fondos sociales como el dice, por ser pobres, pues si fuesen delincuentes estarían en la cárcel y necesitan los mezquinos sueldos que en algunos sitios disfrutan (1) para la manutención de ellos y sus familias aunque esta manutención sea solo de pan y legumbres, son mucho más honrados que algunos que gastan coche y habitan grandes palacios, debiendo gastar grilletes y ser habitantes de una plaza Africana.

Hay también otro sistema de recaudación de consumos y para el cual el ministro fué más benigno. Cual es el reparto vecinal y que se utiliza en los pueblos rurales, que es la manifestación más odiosa de este impuesto y cuyos agentes recaudadores no son modestos empleados, sino grandes y pequeños caciques; esa plaga de roedores que se han acaparado los puestos más lucrativos y más estratégicos, de esta digna de mejor suerte nación, utilizando esta arma para sus prevaricaciones; de estos parodiando al Ministro diré *que se reclutan en los altos fangos sociales y que promueven á diario escenas sangrientas,* obligando y utilizando la fuerza que es la garantía del órden, en contra de los sufridos pueblos, que protestan de sus bastardas aspiraciones. *Claro es que me refiero á los caciques que de sobra todos conocemos, que no se alistan precisamente entre los Obispos y los príncipes.*

Conste pues la más enérgica protesta de todos esos humildes empleados, contra las injurias dichas por un consejero del Rey, injurias que aumentadas y corregidas devolvemos á su autor, aconsejándole que antes de destruir, procure saber el medio de edificar, porque hasta ahora ni él, ni los que aplaudieron dichos insultos, (que tampoco se alistaron *entre obispos y príncipes)* han dado solución alguna satisfactoria, para la sustitución de este impuesto, ni creo puedan darla nunca esas comisiones compuestas de hombres que hacen de la política una profesión y que están deseando llegar á Ministros para dedicarse al nepotismo más descarado, repartiendo los mejores destinos entre sus propios hijos, aunque estos carezcan de competencia para desempeñarlos y creando nuevas credenciales para toda clase de amigos y parientes, en vez de normalizar la vida del Estado, haciendo economías, suprimiendo por lo menos, aunque paulatinamente el 25 por 100 da los destinos públicos, por innecesarios y no dar el espectáculo inmoral de estos días faltando á todo pudor político, de ver á hijos de ministros y exministros luchar como perros de presa, para cojer las tajadas de las direcciones generales una de las cuales consiguió por fin el hijo del acreditado hacendista de los famosos pagarés de Ultramar y cuya vida pública y privada conoce la mayoría de la nación.

(1) Hay pueblos que cobran 4 y 5 reales al día.

Blas Agra Mancebo

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El Congreso Republicano

En la tarde de ayer inauguró sus tareas el Congreso Internacional de Juventudes Republicanas de la raza latina, de cuyo acto me he ocupado en anteriores crónicas.

Antes de dar comienzo al acto, que se celebra en la Casa del Pueblo, se suscitó un pequeño incidente entre sus organizadores y el Gobernador Civil, por haber ordenado el Sr. Manzano que los oradores no hicieran uso de idiomas extrangeros y pretender aquellos todo lo contrario.

La autoridad gubernativa no transigió en lo más mínimo y con este motivo la primera sesión del Congreso empezó á las cinco; es decir dos horas más tarde que la anunciada.

Empezó con breves frases del señor Layret (don Conrado) haciendo votos por la federación de todos los republicanos del mundo y porque el Congreso sea el preludio de la paz universal donde entren todas las naciones de la raza latina.

El secretario del Interior Sr. Orobitg, leyó la lista de las adhesiones de España y el del Exterior, Sr. Gutiérrez, las del extranjero.

Fueron recibidas con grandes aplausos.

Procedióse luego á constituir la mesa del Congreso y por aclamación designóse presidentes á D. Guisseppe Gauzi y D. Francisco Layret; vicepresidentes, D.ª Teresa Moglia y D. Saturnino Rico; secretarios, D. Nino Novelli, don Juan Colominas, D. Ciro Fillaziones y D. Francisco Vergara.

Ya constituída, el Sr. Layret (D. F.) hizo uso de la palabra, explicando el objeto del Congreso, que no es otro que la unión de todos los pueblos, únicos que sobreviven á través de los tiempos, y con lo cual puede lograrse su emancipación y redención definitiva.

Terminó dando un viva á Italia, á España y á los republicanos de la raza latina y proponiendo el envío de un telegrama al presidente de la disuelta Duma rusa.

Así se acordó entre vivas al pueblo moscovita.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Novelli, saludando á los republicanos de España en nombre de sus correligionarios de Italia; dedicó calurosos elogios á Pi y Margall, Castela, Salmerón, Massini y Garibaldi, extendiéndose en largos pormenores al estudiar las obras hechas por tan ilustres repúblicos, y dijo que el enemigo común es la Iglesia de Roma.

Nuevamente volvió á hablar el señor Layret para proponer el envio de un telegrama de salutación á la minoria republicana de los parlamentos italiano y español, y declaró terminada la primera sesión, que era simplemente de apertura, diciendo que hoy, á las tres de la tarde, el Cangreso reanudará sus tareas.

Reanudadas estas, conforme las maniíestaciones del Sr. Presidente, los señsres Delegados han hecho discursos en pró d1 las jueventudes republicanas exponiendo la conveniencia de la solidaridad de ideas entre los republicanos españoles ó italianos qara llegar así á la regeneración de la patria.

Cuando escribo esto, todavia continua la sesión en todo su explendor.

Asiste un gentio inmenso.

Las autoridades han tomado grandes precauciones, pues la guardia civil se halla reconcentrada.

La Federación Agricola Catalana Balear

El miércoles próximo tendrá lugar una Asamblea magna en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, organizada por los perjudicados por la ley de alcoholes, que como quiera que son en número muy considerable promete verse concurridísima.

Con este motivo son muchos los licoristas y vinicultores que se han presentado en el local del Instituto á fin de tomar algunos antecedentes de dicha reunión y anunciar que tomarán parte en la misma, pues coneideran de gran importancia el paso que va á darse, si los interesados saben aprovecharse de las circunstancias.

De los acuerdos que se tomen se darán cuenta á los sindicatos de otras provincias.

De mi carnet de notas

Los pailebotes «Nueva Estrella» y «San Bartolomé», han salido para Ciudadela respectivamente, con objeto de tomar en dichos puntos cargamento de langosta que deben conducir á esta plaza.

—La polacra goleta «Lareño», que llegó de Valencia ha salido de nuevo para Palma, después de haber tomado en este puerto un pico de carga.

—El pailebot «Paquete Ciudadela» llegado de Castilla con cemento, ha continuado su viaje para Ciudadela.

—El vapor «María Luisa», que prestaba sus servicios entre los puertos de Barcelona, Cette y Vinaroz ha pasado á prestarlo entre los de Alicante, Oran y Cartagena.

—Ha regresado de Palma el Coronel de Infantería D. José Motta.

Para el mismo punto han salido, el comandante de la propia arma D. José Fábregas, el primer teniente D. Nicolás Fábregas y el de artillería Don José Llis.

Vich.

LO DEL «DUELO TRAGICO»

Esto se acaba

Nadie negará que los lectores de toda España, han pasado algunos días de entretenimiento, buscando soluciones al famoso duelo.

Todos se han despachado á su gusto estos días: pero al fin la novela acaba y aparece la historia.

Los periódicos de Madrid que elevaron columnas relatando el «suceso,» se apresuran á llenar otras tantas para rectificar los detalles y dar á conocer la verdad.

Así nuestros lectores permitirán que se hable por última vez de este *canard*, que es uno que señalan época.

Reproduzcamos aquellas noticias que parezcan más interesantes.

***

Hablando con D. Vicente Royo

De «La Correspondencia:»

Fuímos en busca del Sr. Royo el protagonista del suceso actual, á la calle de San Lucas, núm. 11.

—¿Cuándo habéis llegado al castillo?—le preguntó.

—Hará una hora aproximadamente—respondió Lemblín.

—¿Y vos, señora,—agregó—de dónde venís?

—De una excursión deliciosa.

—Nada de particular tiene—objetó el capitán—de que tratéis de buscar distracciones en un lugar como éste en que tan difíciles son de hallar. Sólo una cosa me llama la atención, y es, el saber la procedencia de la barca que acabáis de abandonar; mi curiosidad no debe de causaros extrañeza, puesto que en el castillo no hay barca alguna y los pescadores no tienen por costumbre llegar hasta estos lugares; por tanto, precisa que esa barca haya formado parte de vuestro equipaje, cosa harto difícil, pues no es de creer que viniese oculta en una de vuestras maletas.

La joven sonrió al oir las últimas palabras de su interlocutor y dijo:

—Desde luego podéis estar seguro que la barca no vino en la forma que habéis indicado. Su procedencia forma parte de mi secreto.

El capitán quiso insistir, pero la joven no le dió lugar á ello y apoyándose en el brazo del conde, saludó á su interlocutor é hizo ademán de retirarse.

La brusca determinación de la joven causó honda impresión en Lemblín, no obstante exclamó:

—Señor conde, nosotros hemos de hablar.

—Mañana lo verificaremos, es tarde y por consiguiente hora de recogerse.

Dicho esto, el conde y su *pupila* se dirigieron á sus habitaciones.

Aquella noche fué de insomnio para el enamorado capitán, los celos roían su alma y la extraña conducta de su futura provocaba en su espíritu dudas crueles. El recuerdo de Marta vino á angustiar las interminables horas de aquella noche; su terror fué tanto, que despavorido encendió una luz y vistiéndose apresuradamente, descendió al parque en el que le sorprendieron los primeros albores del día. Después volvió de nuevo á su habitación y echándose vestido sobre el lecho logró conciliar el sueño hasta las nueve de la mañana, hora en que dos suaves golpes dados en la puerta de su dormitorio, le despertaron. El que tan de mañana venía á visitarle, era el conde Arleff.

—Buenos días, querido capitán—dijo el Mayor,—os ruego me perdonéis en que á hora tan intempestiva venga á incomodaros. Mi visita obedece al deseo que me ha manifestado mi *pupila* de recibiros, á fin de excusarse ante vos de la poca afectuosidad que os demostró anoche, debido á su estado anormal originado por una fuerte jaqueca que contrajo en nuestra excursión por el mar.

—Estoy á vuestras órdenes, señor conde y os suplico me concedáis unos minutos para cambiar de vestido.

El conde hizo una ligera inclinación de cabeza y tomó asiento.

Hubo un momento de silencio, que fué interrumpido por el conde, preguntando al capitán:

—¿Habéis puesto en orden todos los papeles

quien no tuve la dicha de conocer. Mi padre me legó una cuantiosa fortuna y ésta ha desaparecido. Vos, con una generosidad que os honra mucho, me habéis ofrecido vuestra mano á fin de resarcirme de la pérdida de mi herencia.

—Señorita—exclamó el capitán con apasionamiento.—Al ofreceros mi nombre, he cumplido con un deber, pero el amor que por vos siento, ha sido el verdadero móvil que me ha impulsado á solicitar vuestra mano; ya véis, pues, que no todo ha sido generosidad en mí.

La «Dama del guante negro» sonrió irónicamente y dijo:

—Harto sé, señor capitán, que bajo la apariencia del amor tratáis de desvirtuar vuestra noble acción, al tratar de restituir á una huérfana la fortuna de su padre.

El capitán se arrodilló á los pies de la joven y tomando una de sus manos, que cubrió de apasionados besos exclamó con vehemencia:

—Olga adorada, os ruego que no atribuyáis á mi generosidad el deseo de haceros mi esposa, sino al inmenso amor que me habéis inspirado.

—Os creo, capitán, os creo, pero aun siendo así, vuestro sacrificio es grande. Soy una mujer á quien conocéis superficialmente y en el poco tiempo que nos conocemos es imposible que hayáis podido formar un juicio exacto de mí.

—Me basta con saber que sois bella y buena; y por conseguir vuestro amor, soy capaz de todos los sacrificios que me impongáis.

—Tened cuidado con lo que prometéis, señor Lemblín, porque bien pudiera suceder que de

En aquel momento el sonido de una trompa de caza se dejó oir. Aquel sonido pareció aumentar la inquietud de que la Dama del guante negro se hallaba poseída.

—Huid pronto—dijo á Armando con voz trémula—el sonido de esa trompa anuncia el regreso del hombre en poder de quien me hallo.

Precipitapamente tomó al hijo del coronel de una mano y le condujo al corredor que se hallaba sumido en una absoluta obscuridad; un criado que allí esperaba dijo al joven en voz baja:

—Agarraos á mi brazo y seguidme.

Nuestros dos personajes avanzaron resueltamente por el largo pasillo que conducía á la plataforma, pero no bien pusieron el pié en ella cuando un hombre les cerró el paso.

Armando quedó frente á frente del desconocido, y antes de que nuestro joven hubiese tenido tiempo de reponerse de su sorpresa, el segundo le disparó dos pistoletazos á quemarropa. El desconocido era el capitán Héctor Lemblin.

VI

Cuando ocurrieron las escenas que en el capítulo anterior hemos relatado, hacía cinco días que el capitán Héctor Lemblin había regresado de París, á donde había ido, según recordarán nuestros lectores, á arreglar todo lo concerniente para su proyectado enlace con la Dama del guante negro. Ahora nos es preciso retroceder

Empezamos por interrogar ligeramente á la portera, que, encerrándose en discreta reserva, se limitó á decirnos que D. Alfonso no estaba y que su padre acababa de llegar.

Subimos al piso principal y nos encontramos en presencia de Vicente Royo, que nos recibió en un modesto despacho.

Es D. Vicente Royo un anciano de sesenta años, que representa veinte menos. Fornido, robusto, de enércicos ademanes, viva y penetrante mirada.

Cuando empezamos á hablarle del asunto de su hijo, mostróse poseído de violenta indignación contra las calumnias de que dice haber sido víctima.

—Yo no conozco—nos dijo—á don José Castelo, ni sé que exista ese señor general. No ha podido, pues abofetearme su hijo, á quien desconozco igualmente, ni yo me hubiese dejado maltratar con la mansedumbre que se supone.

«Es inexacto, falso de toda falsedad —continuaba con voz vibrante el señor Royo—que yo sea prestamista. Si lo fuese, ejercería sin rubor esa profesión que las leyes reconocen y protegen; pero no lo soy, ni lo fuí jamás. Alguna vez habré prestado particularmente dinero á amigos, que por cierto no me lo han devuelto en algunas ocasiones; pero nada más.

»Conste, pues, que es una novela y no otra cosa, todo eso de que yo presté dinero al general Castelo y de que su hijo me abofeteó en mi casa.»

La vida de su hijo

Tiene D. Alfonso la costumbre de pasar los días que su profesión le deja libre, al lado de su padre, en la finca de Villalba.

Siguiendo esta costumbre, tan necesaria para su salud, el sábado salió de Madrid, en el tren de la tarde.

Quiso regresar el lunes, pero le advirtieron que había días festivos por en medio y aplazó su regreso á la Corte hasta el jueves por la noche.

En ese día llegó á su casa de la calle de San Lucas, y desde entonces ha venido haciendo su vida normal; levantarse á las once, salir, volver á dormir la siesta y recogerse á las once de la noche.

Nadie, ni su tío, ni la esposa de éste, han notado en D. Alfonso nada extraordinario, y aseguran que no ha faltado de casa ni un solo día.

Efectivamente, hemos visto la libreta en que el tío de D. Alfonso apunta los gastos que éste hace, y en ella están corrientes los días pasados, salvo los que el joven letrado ha pasado junto á su padre en Villalba.

Lo del desafío

—Con estos datos—nos ha dicho don Vicente—se puede afirmar que mi hijo no ha tenido desafíos de ninrún género en estos días,

»Para ir, como se dice, al Alto del León, aún yendo en automóvil, batirse y regresar, hacen falta algunas horas, y forzosamente mi cuñada y mi hermano habrían notado la ausencia de Alfonso.

»Yo creo, pues, que tan falso es lo del desafío, como lo del préstamo y las bofetadas.»

Idas y venidas

El asunto que tanto preocupó á Madrid, ha perturbado principalmente, como es natural, á la familia de Royo.

Ayer mañana estaba D. Vicente tranquilamente en su finca de Villalba, jugando al tresillo con dos sacerdotes, un diputado provincial y algún otro amigo, cuando recibió un telegrama extraño, que al principio no conseguía descifrar.

He aquí lo que decía textualmente el telegrama, evidentemente redactado en momentos de agitación y nerviosidad.

«Falsa periódico. — Tranquilidad.— Todo se arreglará bien.—Equivocación. —*Alfonso.*»

D. Vicente no pudo comprender éste dificultoso telegrama hasta que leyó *La Correspondencia de España*, y vió en ella el rumor del desafío. Inmediatamente, y presa de la consiguiente alarma, tomó el expreso que pasaba para Madrid, ansiando hablar con su hijo.

Pero éste, queriendo también tranquilizar á su padre, salió ayer á primera hora de la tarde para Villalba. Padre é hijo se cruzaron en el camino, y no pudieron, por lo tanto desvanecer su mutuo disgusto.

En este estado de ánimo hemos encontrado á D. Vicente.

Otros argumentos

El Sr. Royo, para infundirnos mejor su opinión de que el duelo es fantástico, nos ha asegurado que su hijo está tan extremadamente débil, que no ya siete asaltos á espada, como se ha dicho, pero ni uno solo podría resistir actualmente.

Al decirnos esto, en la mirada de D. Vicente Royo se pintaba honda inquietud inspirada por el estado de su hijo.

Tan mal está D. Alfonso, que pensaba buscar un compañero que le sustituyera durante el mes de agosto para poder descansar.

Habla el Gobernador

Continuando las investigaciones —aunque convencido de que el famoso duelo es pura leyenda—á las cinco de la tarde celebró el Sr. Alba una conferencia telefónica con el Sr. Royo, hijo, que se encontraba en Villalba.

El Sr. Royo se mostró irritadísimo contra la persona que, diciéndose amigo suyo, le ha hecho jugar papel tan importante en esta fábula.

Refiere el Sr, Royo que hace unos dias se encontró en un tranvia con un antiguo amigo, á quien no veia hace mucho tiempo.

Hablaron de cosas indiferentes, para hablar más tarde de un suceso que le ocurrió al Sr. Royo en época muy remota.

Luego tomó la conversación otros giros relacionados con negocios, despidiéndose los dos amigos.

***

También visitó al Sr. Alba el capitán de Caballeria, pariente del Sr. Castelo, á dar al gobernador civil noticias recibidas de su pariente.

Deseando ampliar las noticias recogidas de todas partes, el Sr. Alba telegrafió á los gobernadores de Cadiz y Sevilla pidiéndoles neticias del señor Castelo.

Hé aquí las contestaciones:

«Cadiz 28, 20'40.

Gobornador civil á Gobernador civil de Madrid.

El capitán de Artilleria D. José Casteló se ausentó de esta capital el lunes pasado con permiso, que solicitó, para ir á Ecija, donde dijo tener un hijo gravemente enfermo.»

El gobernador de Sevilla dice en su telegrama:

«Sevilla 28, 20'40

Alcalde Ecija me telegrafía lo siguiente: Capitan Artillería, Sr. Castelo, se encuentra en esta, sin novedad alguna.»

Estos dos telegramas dijo el gobernador—destruyen por completo la leyenda.

***

También D. Fernando Weyler, invitado por el gobernador civil, estuvo ayer en el gobierno.

El Sr. Weyler negó que tuviera la menor intervención en este asunto, protestando indignado de que se hubiera hecho figurar su nombre en todo esto.

El capitan Castelo

Las primeras noticias

Cádiz 28.—El capitan de Artilleria D. José Castelo pidió el dia 24 un permiso particular al gobernador militar para marchar á Ecija, donde tiene un hijo grave.

Dicho capitán ha salido de esta población.

✝

DOÑA MAGDALENA FEMENÍA Y TORRES

VIUDA DE MAS

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hermanas y demás familia suplican á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á su última morada que tendrá lugar esta tarde á las 7 y media y 8 de esta tarde respectivamente.

No se invita particularmente ni reparten esquelas.

Casa mortuoria: Paz, 26, 2.°

El general gobernador, Sr. López Haro, ha telegrafiado al alcalde preguntándole si el capitán Castelo llegó allí.

El ministro de la Guerra ha pedido tambien noticias al general.

***

Cádiz 28.—Un abogado llegado de Lebrija me dice que el capitán Castelo estaba ayer en aquella población.

El Sr. Castelo pertenece á la Escuela de Tiro.

Un telegrama del capitán

Cádiz 28.—El general Sr. López Haro acaba de recibir un telegrama del capitán D. José Castelo.

Está fechado en Ecija, á las cuatro de la tarde de hoy, y dice así:

«*Pesar dice Prensa, me encuentro aquí muy bueno y muy sano. y á sus órdenes.* —Castelo.»

Este despacho confirma cuanto he telegrafiado.

***

Y para terminar, digamos por nuestra parte que el capitán Sr. Castelo, protagonista de este «suceso,» es conocido en Palma de Mallorca, en donde sostiene relaciones de amistad con algunas personas de nuestra sociedad.

El Sr. Castelo vino recientemente á nuestra capital, formando parte de la comisión militar que estudió sobre el terreno la conveniencia de practicar en nuestra bahia ejercicios de tiros de costa.

Quedan por tanto desvanecidos todos los rumores relativos á la muerte del Sr. Castelo, y con ello calmada la natural ansiedad con que en Palma eran leidos los detalles del famoso «duelo» por las numerosas amistades que aquel cuenta en nuestra sociedad.

DE POLITICA

NACIONAL

La combinación diplomática

La combinación diplomática está á la orden del día. Sobre ella se comenta muchísimo.

El Liberal á este propósito dice lo siguiente:

«Para el caso, que tienen por seguro, de que el Sr. León y Castillo dimita, algunos ministros opinan que debiera ofrecérsele al ilustre ex presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, quien colocaría, como en otras ocasiones lo hiciera en Roma y en París, muy alto el nombre de España, y llevaría á ese puesto las simpatías de los liberales españoles.

Pero no faltan otros que protesten contra esa anticipada designación de nombres, y aun llegan á fruncir el ceño abiertamente contra uno á quien parece señalársele para la representación de España en el Vaticano, olvidándose del veto que le pusieron dos de los actuales ministros al formarse la actual situación.

Ello es que los residentes en Madrid aseguran que ellos no han dado su aprobación á ninguna de esas designaciones anticipadas, y que cuando lo propuesta se traiga á Consejo, el Consejo resolverá.

Entre tanto, el Gobierno está profundamente dividido en dos precisas y marcadas tendencias.

Sostienen todos los ministros, exceptuando el de Estado, que las embajadas y plenipotencias vacantes deben proveerse con personajes del partido liberal, donde hay un plantel de hombres ilustres que llevarán fuera de España una impresión muy distinta de la que desgraciadamente inspiramos al mundo civilizado.

Opinan estos ministros que la carrera diplomática debe terminar en el cargo de ministro plenipotenciarlo, reservándose las embajadas para los personajes que descuellan singularmente en la política y aun dentro de la misma carrera diplomática.

El Sr. Gullón cree que las embajadas y todos los altos cargos diplomáticos deben adjudicarse á los profesionales, á los que pertenezcan á la carrera diplomática, y he ahí el punto capital en que se reñirá la batalla antes de discutir los nombres. Por eso reclaman los ministros que están en Madrid la venida del Estado.

Tal es la situación en que se hallan los ánimos y las cosas.»

La política en Cataluña.—La ley de jurisdicciones.

De un periódico de Barcelona:

Ayer por la tarde celebraron una larga conferencia con el gobernador civil los diputados republicanos y catalanistas señores Zulueta, Junoy, Salvatella, Bertrán y Musitu, Girona, Rahola y Ríus y Torres.

La conferencia ha versado sobre la aplicación que viene dándose por la autoridad militar á la ley llamada de jurisdicciones, y los diputados citados han manifestado al Sr. Manzano la conveniencia de que, por su parte, consulte al Gobierno sobre el caso, requiriendo una aclaratoria sobre la manera de aplicar la ley.

El gobernador civil ha tomado sobre sí tal tarea.

Hasta ahora, los procesos incoados por Consejos de guerra con arreglo á la ley citada, son ocho, cuyas vistas se celebrarán en breve, según tenemos entendido.

Los diputados republicanos y catalanistas se manifiestan decididos á emprender una activa campaña sobre este asunto, considerando que los procedimientos empleados por la autoridad militar no se ajustan al espíritu de la circular publicada del señor Moret, para la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Un remitido

Señor Director de LA TARDE.

Muy señor mío: Ruego á V. encarecidamente se sirva insertar en el periódico que con tanto acierto dirige, el siguiente comunicado por lo que recibirá singular favor este, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un Felanigense.

Con suma extrañeza, recibimos hace ya unos días, la noticia de que el *Diario de Mallorca* de 16 del actual, publicaba un artículo por *Un Suscriptor*, en el cual pretende demostrar, sin que lo logre, que se cometió una arbitrariedad ó cosa parecida, en la resolución de 18 bajas por consumos que le fueron apeladas en contra del fallo del Ayuntamiento y Junta repartidora de ésta ciudad.

Procuramos no pecar de ligeros y valiéndonos de ciertos medios hemos adquirido los datos necesarios para poder probar á *Un Suscriptor*, que fué engañado por quien se los dió, ó en caso contrario unir nuestro debil quegido á su protesta. Pero resulta no ser tal cual dice, datos tenemos á su disposición, los que serán presentados si son pedidos por la Autoridad.

Solo el engaño ó mala fé, puede obligar á un *Sr. Suscriptor*, á criticar por un acto de extricta justicia, no favoritismo, ni caciquismo como dice.

Y por último: ¿quiere ese, *Sr. Suscriptor*, anular la vigente Ley de Consumos, en lo que se refiere á las facultades que conciernen á los Sres. Administradores y Delegados de Hacienda y que no hubiera más autoridad que la Junta repartidora? Sepa V. *Sr. Suscriptor*, que estas autoridades están para amparar á las víctimas de los desmanes que puedan cometer las Juntas repartidoras, sea en venganzas políticas, errores, equivocaciones ó mala interpretación de la Ley.

Y basta por hoy.

Felanitx 28 Julio 1906.

Un Felanigense.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Agustín Munar Expósito conocido por Francisco Balaguer y Miguel Llodrá Gelabert sobre hurto.

Formaron Tribunal, el Presidente D. Manuel Gimeno y los Magistrados D. Manuel Mendo y D. Javier Valencia, y actuó de Secretario el que lo es auxiliar D. Luis Canals.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se recibió confesión en juicio á los procesados confesándose el Munar autor de la sustracción de tres billetes de á 100 pesetas que encontró en el cajón de una mesa en la casa del vecino del Arrabal, Jaime Vidal, de cuya cantidad entregó 145 pesetas á Miguel Llodrá para que le confeccionase algunos arreos para jugar al toro gastándose lo demás en comilonas y diversiones. El otro procesado Llodrá declaró haber recibido el encargo y dinero á que alude el otro procesado pero que este al hacerlo dijo habérselo encargado los hijos de los dueños de *La Cristalera*, donde trabajaba, por lo cual no sospechó de la ilícita procedencia del dinero que se le entregaba.

Los peritos D. Miguel Porcel y don Bartolomé Terrades dictaminaron que el procesado Munar al realizar el hecho de autos obró con discernimiento.

El perjudicado D. Jaime Vidal dijo que el 25 de Agosto último, le fueron sustraidas 500 ptas. del cajon de una mesa de su casa donde guardaba unas mil y pico, no sopechando al momento que fuera el Munar el sustractor, pero que con posterioridad ha sabido que era él.

Concedida la palabra al representante de la ley, Abogado Fiscal Sustituto D. Manuel Fiol sostuvo que el procesado Munar conocido por Francisco Balaguer Frau de 14 años, con discernimiento, teniendo noticia de que Jaime Vidal, vecino de Sta. Catalina, tenia dinero en un mueble, de su casa, calle de Caro, que se dejaba abierta para que secare durante el día, entró en ella en la mañana del 26 Agosto 1905 y levantando con un formón el tablero de una mesa, abrió el cajón y sustrajo 500 pesetas en billetes del Banco de España, dejando luego el cajón como estaba sin causar daño. Del dinero sustraido dió 145 pesetas al otro procesado Llodrá, carpintero, como precio de unas astas, picas y otros utensilios que le mandó hacer para jugar al toro; cuya cantidad percibió el Llodrá con manifiesto esceso del verdadero valor de dichos utensilios, no obstante comprendió lo ilegítimo de la procedencia por la rareza del encargo y las circunstancias del Agustín Munar, que no eran para poseer bien tan crecida cantidad.

Se encontraron 25 ptas. que tenia enterradas el Munar, en metálico; así como las astas picas y efectos quo conrtruyó Llodrá y un traje y sombrero que este compró con la ganancia, El resto lo gastó Agustín en comidas y diversiones.

Calificó el hecho como constitutivo de un delito de hurto provisto en el caso 3.° del art.° 531 del Código penal del que es autor el procesado Munar y encubridor el Llodrá; y apreciando la circunstancia atenuante de ser el primero menor de 15 años aunque mayor de 9, pidió se impusiera á cada uno de ellos la pena de 125 ptas. de multa; á ambos la indemnización de 500 ptas. al perjudicado, pago de costas y demás accesorias.

El Abogado defensor D. Gabriel Vidal en su informe sostuvo la inculpabilidad del Munar por falta de discernimiento y la del Llodrá por cuanto éste no hizo sino recibir una cantidad en pago de su trabajo; y pidió para ambos una sentencia absolutoria.

Y el Sr. Gimeno declaró al juicio concluso para sentencia.

***

Por no haber comparecido la procesada Francisca Garcías Moll tuvo que suspenderse la vista de la causa instruida contra ella en el Juzgado de la Lonja sobre hurto de un mantón de merino.

En su virtud el Tribunal dictó providencia ordenando la prisión provisional de dicha procesada.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración de la vista de los autos procedentes del Juzgado de la Catedral y seguidos entre D. Juan Jofra y D.ª Isabel M.ª Pons sobre interdicto.

Defenderán respectivamente á las partes los letrados D. Antonio Sbert y D. Lorenzo Barceló.

algunos días y parar nuestra atención en la tarde de su regreso.

Atardecía cuando la silla de postas del capitán paró en el patio de honor del castillo. Su primer cuidado fué preguntar por el conde Arleff y su *pupila*.

—Señor—dijo el intendente—el conde y la *señora* han salido en una barca hace tres horas.

Gran sorpresa causó al capitán la noticia, y como por otra parte no hubiese barca alguna en el castillo, ni los pescadores teviesen por costumbre aproximarse á las rocas que les servían de base, llegó á sospechar que burlándose de él y despreciando su amor, había huido aquella extraña mujer que tenía el privilegio de hacer latir apasionadamente su corazón, como allá en su primera juventud lo hiciera la desdichada Marta.

Víctima de terribles sospechas, se dirigió á la plataforma del castillo, desde la que se dominaba el mar. Con mirada de águila escudriñó el horizonte, sin distinguir embarcación alguna. El terror se apoderó de su espíritu y el recuerdo de su último crimen vino á torturar su conciencia. Pensó que en ausencia suya, el conde y su *pupila*, sospechando la trágica muerte de la infortunada Marta, habían hallado algún vestigio del crimen y dueños del secreto, preparaban acaso en aquel instante, su perdición.

A intérvalos un nuevo pensamiento acudía á su mente. Quizá aquella mujer, á quien tanto amaba y que había consentido en ser su esposa, se burlaba de su loco amor y era otro hombre el preferido. Los celos se revelaron en su alma y juró matar al que le disputase su cariño.

Cuando el conde y su acompañante llegaron á la habitación de Olga, hallaron á la joven recostada indolentemente en una otomana.

A su vista, el capitán palideció de emoción; jamás su prometida le había parecido tan hermosa.

El conde, dirigiéndose á su *pupila*, dijo:

—Querida Olga, cumpliendo vuestros deseos, he rogado á nuestro amigo, el señor de Lemblín, que me acompañase á vuestra presencia. Aquí le tenéis.

El capitán, á quien la presencia de su futura hizo olvidar la reserva, rayana en desdén, con que la noche anterior le había tratado, avanzó hacia la joven, é hizo ademán de tomarle una mano y besársela, lo que no pudo verificar por retirarla con fingida naturalidad, al mismo tiempo que decía:

—Señor conde, os suplico me permitáis hablar á solas breves momentos con el capitán.

El de Arleff hizo un signo de asentimiento con la cabeza y se retiró á un extremo de la habitación.

La joven invitó á su futuro esposo á tomar asiento cerca de ella, agregando:

—Señor capitán, he de hablaros de un asunto de gran interés.

Y al decir esto, en el semblante de Olga se reflejó una expresión de altanería, que no pasó inadvertida al capitán.

—Os escucho con atención—dijo Lemblín, á quien la severa actitud de su interlocutora tenía inquieto.

—Como sabéis, señor de Lemblín—continuó Olga,—soy hija del difunto general Ruvigny, á

y llenado los requisitos necesarios para vuestro próximo enlace?

—Sí—contestó con vivacidad Lemblín, á quien la pregunta del conde había halagado en extremo. Después agregó:

—Mi notario ha extendido el contrato matimonial, sólo falta firmarlo. En él doto á vuestra *pupila*, Olga de Ruvigny, mi futura, con quinientos mil francos.

—Muy bien—repuso el conde.

—Creo—añadió el capitán—que el matrimonio puede verificarse dentro de ocho ó diez días.

—Por mi parte no hay inconveniente—dijo el conde—y mi *pupila* nada tendrá que objetar á ello.

—Comprenderéis, señor conde—continuó el capitán—que la causa que me obliga á desear que mi casamiento con vuestra *pupila* se lleve á efecto lo antes posible es, á más del justo deseo de todo enamorado, el de ponerla en posesión de la fortuna que perteneció á su padre.

El conde guardó silencio y sonrió de un modo incomprensible para el capitán.

Terminado que hubo éste su tocado, se dirigió en unión del conde á las habitaciones de la Dama del guante negro, á la que, desde su estancia en el castillo, el conde la nombraba Olga:

Al mandar extender á su notario, el capitán Lemblín, los capítulos matrimoniales, había agregado al nombre de Olga, el apellido Ruvigny, en la creencia de que la Dama del guante negro era hija del general barón Flars de Ruvigny.

Puesto á fantasear, supuso que la joven se hallaría en aquel momento en amoroso coloquio con el hombre á quien sin duda amaba. En su calenturienta imaginación veía á la joven en brazos de su amante prodigándole caricias mil, tiernas, voluptuosas, de mujer enamorada.

Más de una hora permaneció Héctor en la plataforma interrogando con la mirada el horizonte. Un punto luminoso llamó su atención y tras un breve espacio de tiempo pudo observar que se trataba de una barca que se aproximaba al castillo á fuerza de remos y á muy poca distancia de la costa. Quiso descender la escalinata y esperar en las rocas la llegada de la pequeña embarcación, pero su emoción era tanta que, aun á su pesar, hubo de permanecer en la plataforma. La «Dama del guante negro» y su acompañante, que no era otro que el conde Arloff, abandonaron la barca y despidiendo al que la tripulaba, siguieron la costa, hasta alcanzar la escalinata que daba acceso al castillo y en cuya plataforma hallaron al capitán Lemblín. Fingiendo asombro, la joven preguntó al capitán, después de haberle saludado con una inclinación de cabeza.

—Veo, señor de Lemblín, que sois activo y vuestro pronto regreso me anuncia que allá en París no ha distraído vuestra atención nada que no se refiriese á nuestro próximo enlace.

Tan grande era la emoción del capitán, que no acertó á articular palabra alguna, concretándose á besar apasionadamente la mano de la joven. Esta observó que la de su futuro temblaba convulsivamente.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 30 (á las 17)

Conferencia con López Dominguez.—Las negociaciones sobre los tratados.—El Ministro de Instrucción se despide.

Esta mañana estuvieron en el despacho de la Presidencia los ministros de Hacienda é Instrucción pública, celebrando largas conferencias con el general López Domínguez.

El Sr. Navarrorreverter dió cuenta al presidente del estado en que se encontraban los negociaciones sobre los tratados.

El doctor Jimeno fué á enterar al general de algunos asuntos de su departamento y á despedirse, pues piensa salir esta noche para Valencia.

Los agentes de Bolsa

Una comisión de agentes de Bolsa ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de algunos asuntos que afectan á los colegiados.

El «Lepanto» y el «Osado».—A Cartagena

Han zarpado de Mahon para Cartagena el crucero «Lepanto» y el cañonero «Osado», los cuales pasarán después á unirse á los demás buques de la escuadra que están actualmente en Valencia.

Por culpa de una Diputación.—Catedráticos sin cobrar.—Gestiones

El ministro de Instrucción pública indicó en el Consejo de ayer que en Sevilla estaban los catedráticos sin cobrar su sueldo desde hacia seis meses, por retraso de la Diputación provincial en atender á esta obligación.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para que sea el Estado el que pague á los profesores.

El ministro y los gobernadores —Dando instrucciones.

El Sr. Dávila ha llamado á su despacho á los gobernadores recién nombrados para conferenciar con ellos y darles las últimas instrucciones para el mejor desempeño de su cargo.

¿Ha dimitido el general Linares?

El presidente del Consejo ha desmentido esta mañana que haya dimitido el capitán general de Cataluña don Arsenio Linares.

El bandolerismo en Andalucía —Juez especial — Una detención de la Guardia civil.

En el Consejo de ayer se trató del bandolerismo en Andalucía.

Romanones no se mostró dispuesto á nombrar juez especial en este asunto, por confiar mucho en las pesquisas que puede hacer la guardia civil, especialmente en Estepa.

El gobernador de Sevilla dice que la guardia civil ha detenido á Juan Montes, arrendatario del molino de los Basilios, el cual ocultó al «Vivillo» varias veces.

Lo del famoso «duelo»—Un «canard» en regla—Manifestaciones de Royo—La información de «España Nueva»—Echadle un perro.

Anoche estuvo en el ministerio de la Gobernación el Sr. Royo, manifestando que nunca había matado ni herido á nadie en desafío, y que desde el momento que vió mezclado su nombre en este asunto, se había apresurado á rectificar la especie.

En la conferencia que anoche tuvo el ministro de la Gobernación con dos redactores de «Nueva España», éstos dijeron que la información sobre el supuesto duelo en el Guadarrama, se la había proporcionado el ex empresario de teatros D. Antonio García.

El ministro quedó en enterarse y averiguar el paradero de este señor y le preguntaría en qué causas se había fundado para dar dicha información con tantos detalles, todos falsos.

Salida aplazada de los Reyes—El porqué.

El presidente del Consejo ha dicho que se ha aplazado hasta mañana la salida de los reyes para Inglaterra.

Supónese que este aplazamiento obedece á su deseo de visitar el Santuario de Covadonga.

Una denuncia de Ramón y Cajal —Aún siendo pariente — Sustracciones—¿Para que será?

Esta mañana se ha presentado en la Delegación del distrito del Congreso el doctor Ramón y Cajal, denunciando á su pariente Lorenzo Cajal, conserje habilitado del Laboratorio de investigaciones biológicas que aquel dirige, por no haber dado cuenta del empleo de 2.000 pesetas que recibió para material y haber substraído reactivos y otros materiales para enajenarlos, todo en combinación con un individuo italiano.

«La Gaceta»—Concurso de provisión—Reforma de telégrafos —Concurso de ascenso en Barlona—Los torreros de faros.

«La Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

Abriendo concurso para proveer plazas gratuitas en diferentes establecimientos particulares de enseñanza ofrecidas por sus directores á la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos.

Disponiendo se cree una Junta de reforma de telégrafos.

Propuesta de la Universidad de Barcelona para la provisión, por concurso de ascenso, de Escuelas vacantes en aquel distrito universitario.

Subasta del Ayuntamiento de Barcelona, relativa á las obras y trabajos necesarios para terminar el mercado de Sans.

Relación de los aspirantes á exámenes en la próxima convocatoria para torreros de faro.

De la Coruña—Vapor incendiado—Tripulantes muertos--Trabajos.

Dicen de la Coruña que, remolcado por el vapor inglés «Universal», ha entrado en aquel puerto, con fuego á bordo, el vapor «Cabo Trafalgar», de la Compañía Vascoandaluza.

Han fallecido tres tripulantes á consecuencia del siniestro.

El incendio se inició en el departamento de máquinas.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

En estos trabajos ayudan las tripulaciones de los demás barcos.

Inmenso gentío presencia desde los muelles los progresos del fuego.

Suceso sangriento—En el Ministerio de la Guerra— Bromas importunas—Conducta villana —Detenidos.

Esta madrugada se ha desarrollado un hecho sangriento en las cuadras del ministerio de la Guerra.

A esa hora se encontraba durmiendo en un carro Ramón Gallar, anciano de setenta años, mozo de cuerda y recadero de algunas dependencias del ministerio, y que por la noche se quedaba á dormir en la cuadra.

El cochero y lacayo del ministro Manuel Zamora y José Arroyo, y el lacayo del subsecretario José Aviñeira, quisieron gastar una broma al anciano y se pusieron á tirar del carro en que aquel dormía.

Al despertarse, protestó porque no le dejaban dormir, entablándose una disputa.

Uno de los tres cocheros, sin que se sepa cuál, arrojó un ladrillo al anciano, causándole una herida gragísima en la sien derecha y vaciándole un ojo.

Después se ensañaron los tres, dándole patadas y puñetazos.

En gravísimo estado fué conducido el anciano al Hospital.

El cochero y los dos lacayos ha sido detenidos.

Un decreto en «La Gaceta»—Tratado hispano-yanki — Asunto ultimado.

Mañana publicará «La Gaceta» el decreto recargando en la proporción anunciada los productos de Suiza.

Se ha remitido á San Sebastián la nota de aceptación del tratado por los Estados Unidos.

Las negociaciones para dejar completamente ultimado este asunto, terminarán en breve, pues se llevan por cablegramas.

Concurso de orfeones— El Orfeón de Pontevedra—Fallo injusto— Gran tumulto=¡Abajo el caciquismo!—Calma—Prosigue la fiesta.

En Santiago se ha verificado un concurso de orfeones.

Concurrieron los de la Coruña, Orense, Pontevedra Vigo y otros.

El Jurado adjudicó el premio al orfeón de Pontevedra, y esto produjo un gran alboroto, por no estimarse por los demás orfeones justo, ni siquiera equitativo el fallo.

El Jurado no pudo continuar la lectura del fallo.

El tumulto era tan espantoso, que tuvo que intervenir la guardia civil, que empezó á dar culatazos á la gente.

La policía desenvainó los sables.

Cuando se apaciguaron un poco los ánimos, se vió que el Jurado había desaparecido y que la tribuna estaba destrozada.

Durante el alboroto se oyeron gritos de «¡Abajo el caciquismo!», porque el fallo se cree debido á la influencia de un personaje político.

n las Casas de Socorro tuvieron que curarse algunos contusos.

El segundo premio los obtuvo el de Orense, y el tercero el de la Coruña.

Este ha renunciado el premio.

Estos dos cantaron por la noche en la Alameda.

El alcalde, para evitar nuevos tumultos, prohibio que cantara el de Pontevedra.

La revolución rusa

Motivos ignorados.-Un rumor.— Vigilancia Extrema

Se ignoran los motivos que fueron causa de la detención de 160 marinos en Cronstadt.

Pero circula el rumor de que estos se proponian atacar la residencia del zar en Peterhoff.

De todos modos, en Cronstadt se han tomado grandes precauciones, y es casí imposible que ninguna persona desprovista de carácter oficial logre desembarcar en la isla de Kotline, donde se halla situado Cronstadt.

La disolución de la Duma.—Desórdenes en las provincias — Castillo quemado.

La noticia de haber sido disuelta la Duma empieza ya á ser conocida de los campesinos rusos.

La mayoria de estos empiezan por no creer en ella; pero la lectura del Manifiesto de Viborg los convence de la realidad de la noticia, y entonces estallan desórdenes que las autoridades logran dominar con gran trabajo.

En los gobiernos de la Rusia central, especialmente en Trez y Koursk, la situación ha tomado rápidamente un aspecto alarmante.

En Borisofkia, los campesinos han quemado el castillo del conde Sheremetieff. Para dicho punto han salido tres escuadrones de caballería con orden de castigar á las incendiarios.

Los diputados de la Duma—Comité elegido—Deliberando

Los «cadets» de la Duma han terminado sus deliberaciones y elegido un Comité ejecutivo. Este celebrará sesiones secretas en una casa particular de San Petersburgo, y cada vez que las circunstancias así lo exijan, convocará á los restantes miembros á una reunión general.

El partido del trabajo y el de los octubristas continúan deliberando.

Puestos en el ministerio

Stolypine ha ofrecido varios puestos ministeriales á los liberales moderados, pero éstos se niegan á aceptarlos. Entre los que han rehusado figuran los hermanos Gonchloff.

La nueva Duma.—El voto de las mujeres. — Inmunidad parlamentaria.

El mismo día que firmó el ukase disolviendo la Duma, el Zar sancionó la nueva ley que concede á la Finlandia el sufragio universal, y, por primera vez en el mundo, da á las mujeres el derecho de votar para la elección de la Dieta del gran ducado.

Esta comprenderá 200 diputados, elegidos por dos años, mediante el sufragio directo universal y proporcional. Las mujeres pueden ser elegidas en el cargo de representante popular en la Dieta.

Los diputados gozan de la inmunidad parlamentaria corrientemente admitida en todos los Congresos europeos.

Ninguna de las leyes votadas por la Dieta podrá ejercer efecto, si antes no ha sido sancionada por el gran duque y el emperador de Rusia.

Pueblo incendiado.—Movimiento agrario.—Comités.

Schuscha ha sido incendiada por las tropas que trataban de dominar á los revoltosos.

Desde hace dos días no se tiene comunicación postal con esta ciudad.

En las provincias de Moscou, Touta, Kalonga, Orel y Riazau, el movimiento agrario va ganando terreno.

Los obreros de Moscou y San Petersburgo han elegido Comités encargados de dirigir su acción política.

La reacción triunfante

Los tribunales de San Petersburgo han recibido 200 denuncias contra los periódicos de aquella capital.

Varios periódicos progresistas han sido suspendidos y sellados sus puertas por mandato judicial.

Diputados expulsados.--Marinos condenados á muerte.

Comunican de San Petersburgo que han comenzado las detenciones de diputados, sobre todo rurales, para evitar que ejerzan influencia sobre los aldeanos.

Cuarenta diputados han recibido orden de abandonar San Petersburgo, después de prometer formalmente que no harán propaganda.

Han sido condenados á muerte en Sabastepol cuatro marineros que intervinieron en los últimos desórdenes.

Batallón amotinado. — Un combate sangriento.

Un despacho de Poltava dice que un batallón amotinado ha recorrido las calles acompañado de inmensa muchedumbre, atacando á las autoridades que les salieron al paso, y trabando un combate con las fuerzas de cosacos que les hicieron fuego.

Hubo muchos muertos y heridos.

Noticias de San Sebastián

El Ministro de Estado.—Marcha del secretario.

El ministro de Estado regresó de Irun á las nueve y media de la noche, conferenciando con el jefe del Gabinete diplomático Sr. Peña, y después se retiró á descansar.

El secretario particular del Sr. Gullón marchó á Santander para conferenciar con el ministro de Marina.

Un título nobiliario

Se dice que va á serle concedido un título nobiliario, probablemente el de duque, á un aristócrata muy conocido que ya tiene título con grandeza España.

El banquete á Moret

Habiendo mejorado mucho el hijo del Sr. Moret, se cree que éste asistirá al banquete de los diputados.

La familia real.—Telegrama oficial.

La reina y las infantas no han salido hoy de Miramar.

A medio día subió el Sr. Gullón á Palacio para dar cuenta á la reina de los telegramas recibidos de Santander sobre la estancia de los reyes en dicha población.

La reserva del Sr. Gullón.—Conferenciando con Madrid.—Los tratados.

El ministro de Estado sigue reservado acerca de la combinación diplomática, pues ésta no se dará á conocer hasta que estén firmados los decretos.

El Sr. Gullón ha conferenciado por teléfono con el ministro de Gobernación y el presidente del Consejo.

El ministro de Estado continúa recibiendo visitas de diplomáticos, tratando de los tratados de comercio.

La Embajada del Vaticano

La combinación diplomática.— Lo único cierto.

El presidente del Consejo ha manifestado acerca de la combinación diplomática que los nombres que se dan para los puestos vacantes no tienen fundamento alguno.

Sólo puede afirmarse que el Sr. Villaurrutia irá á la Embajada de Londres, y desde luego puede asegurarse que el Sr. Pérez Caballero no irá al Vaticano.

La embajada del Vaticano.—El que tiene que ir.—Identificación completa.

Respecto de la designación del marqués de Teverga para esta Embajada, tampoco tiene consistencia, pues al Vaticano ha de ir una persona que esté completamente identificada de un modo notorio con las tendencias democráticas que en la cuestión religiosa informa el programa democrático.

Porqué no va Pérez Caballero.— Radicalismos al agua.—Programa por el suelo.

Se dice que la causa de no designarse al Sr. Pérez Caballero para la Embajada del Vaticano obedece á que éste ex-ministro formó parte del Gobierno que proclamó la libertad de cultos.

En su consecuencia, se deduce que están descartados los radicalismos del Gobierno, los cuales no alcanzarán á las soluciones que proclamó Moret en materia religiosa.

Ultimas noticias

Madrid 31 (á las 3'45.)

Las regatas en Santander.—El Rey patroneando un balandro.

Santander.—Se han celebrado las regatas anunciadas, resultando animadísimas.

S. M. el Rey ganó el segundo premio patroneando el balandro «Lucen X» siendo objeto de una entusiasta ovación.

Terminadas las carreras los Reyes se embarcaron en el «Giralda.»

Salida de los Reyes para Inglaterra.

Santander.—Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, han salido para Inglaterra á bordo del «Giralda,» escoltados por el crucero «Princesa de Asturias.»

Los muelles se hallaban atestadísimos de personas que acudieron á despedir á los Monarcas.

El «Giralda» zarpó entre los vitores y aplausos que se tributaban á los augustos viageros.

S. S. M. M. fueron despedidas por las autoridades.

No ha tenido que lamentarse ningún incidente desagradable.

Amalio Gimeno á Valencia

Ha salido para Valencia para asistir á las ferias y residir una corta temporada entre sus paisanos el Ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno.

Acudieron á la estación á despedirle numerosos amigos particulares y políticos.

Incendio en el Arsenal del Ferrol.

En el Ministerio de Marina se han recibido telegramas oficiales del Capitán General del Departamento marítimo del Ferrol dando cuenta de un horroroso incendio ocurrido en los talleres de carpintería deaquel Arsenal.

El fuego desde un principio adquirió proporciones alarmantes, siendo en pocos momentos pasto de las llamas enorme cantidad de maderas y la maquinaria del taller.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de marinería y del Ejército, las que en unión de los bomberos, obreros del Arsenal y vecindario realizaron inhumanos esfuerzos, logrando dominar el siniestro.

A consecuencia del mismo tendrán que ser suspendidos por una temporada determinados trabajos, quedando con tal motivo sin ocupación y sumidos en la miseria gran de operarios.

Los daños causados causados por el siniestro son considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

El juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina instruyelas oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido.

El Sr. Moret á Suiza

Un telegrama que se ha recibido de Burdeos da cuenta de que ha salido de aquella población para Suiza el ex-presidente del Consejo, D. Segismundo Moret.

Fracaso de la revolución en el Brasil.

Rio Janeiro.—Ha fracasado la revolución que estaba próxima á establar, debido á la diplomacia del Gobierno, que ha logrado desbaratar los planes que habían fraguado los insurrectos.

Realízanse numerosas detenciones.

Abolición de la pena de muerte en Francia.

París.—Las Cámaras han aprobado una ley, aboliendo en todos los terrenos de la república francesa la pena de muerte.

El acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión.

Vapor incendiado en la Coruña

La Coruña.—Se ha presentado en este puerto llevando fuego á bordo el vapor *Trafalgar*.

El incendio ha sido horroroso resultando ineficaces los auxilios que se prestaron.

No hubo más remedio que encallar el buque en una playa cercana, único medio de impedir que se fuera á pique.

A consecuencia del siniestro han perecido tres individuos resultando además numerosos heridos.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Anoche pasó á mejor vida, despues de aguda enfermedad, la virtuosa señora D.ª Magdalena Femenías Torres viuda de Mas, madre de nuestro amigo D. Salvador.

A éste y demás familia acompañamos en el justo dolor que les aqueja.

Enlace

En la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral Basílica se han unido esta mañana con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro estimado amigo, el conocido industrial de esta plaza, D. Guillermo Reus Martí, hijo de don Pedro Reus, alcalde de Binisalem, y la bella y distinguida señorita Doña María Moreno Zanoguera.

Ha bendecido la unión el Vicario de Estallenchs, D. Antonio Reus, tío del novio.

Han sido padrinos por parte de la novia el concejal de este Ayuntamiento D. José Sampol, y el procurador don Juan Fiol; y por la del novio D. Juan Nadal y D. Rafael Poquet, farmacéutico y Notario respectivamente de la villa de Binisalem.

En la casa de la novia se ha servido á la concurrencia un expléndido lunch. Los novios saldrán hoy para Binisalem, marchando despues á realizar un viaje de boda por algunas importantes ciudades de España y del Extranjero.

Deseamos á la novel pareja toda suerte de felicidades y una perdurable luna de miel.

Notas municipales

Ayer no pudo reunirse por falta de número, la Comisión de Ensanche y Murallas, convocada para tratar de nuevo sobre la prórroga que solicita el contratista de las obras de derribo de los baluartes de San Antonio y Socorrador y cortina intermedia, sobre cuyo asunto existe ya dictamen favorable y pretende el Concejal Sr. Fuset, que se modifique por entender que con ello se lesionaría los intereses del Municipio.

***

Ayer se impusieron por el Sr. Alcalde dos multas de á 25 pesetas cada una, á otros tantos vecinos de las calles de San Bartolomé y Ballester, por falta de higiene en sus domicilios.

***

Firmada por algunos matarifes se ha presentado una solicitud á la Alcaldía pidiendo autorización para poder sacrificar sus reses los domingos por la tarde, lo cual no pueden hacer actualmente en méritos de la Ley de Descanso Dominical.

Gaceta del día

Hoy á las seis de la tarde se reunirán en la *Cámara de Comercio* los sócios de la misma, fabricantes ó expendedores de alcholes y sus derivados.

Mañana á las diez en la *Cámara Agrícola* se reunirá la «Asociación Alcoholera Balear».

Por la tarde en *La Unión Industrial* reuniránse también los sócios del «Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores».

A cosa de las nueve de la mañana de ayer, en el horno situado en la calle de Olivera núm. 54 se cometió un robo.

Un sujeto de unos diez y ocho años de edad penetró en el citado establecimiento apoderándose de una sortija de oro y unas doce pesetas que había en el cajón del despacho. Apercibido el dueño del establecimiento persiguió al caco sin que fuera posible detenerle, logrando empero que aquel echara al suelo la sortija y unas seis pesetas, lo que sirvió para despistar más al referido dueño.

Según informes recogidos vestía el autor del robo pantalón negro camiseta con rayas azules y alpargatas. Supone el dueño del establecimiento que se le han quedado unas cinco pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía y guardia municipal practican diligencias para capturar al autor del citado robo.

Hoy comparecerán ante el Teniente de alcalde del distrito, tres muchachos que pusieron fósforos en la via del tranvía ocasionando el consiguiente susto á los viajeros, que en él se encontraban.

Desde mañana dará principio en esta Capital, la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo.

Dicha cobranza terminará el día 31 del próximo Agosto.

Leemos en la prensa de la Corte que el Presidente del Consejo de Ministros puso á la firma de S. M. el Rey un decreto por el que se autoriza la permuta entre los Gobernadores de Jaen y Guadalajara.

Como recordarán nuestros lectores, la persona nombrada para el Gobierno de Jaen, era el ex-gobernador de esta provincia, D. Benito del Campo.

Parece que entre los comerciantes é industriales de esta capital ha producido gran disgusto la decisión de establecer en el nuevo edificio de la Aduana, los almacenes para los géneros pendientes de adeudo; por considerar que con ello se les irrogarán gastos y molestias fácilmente escusables y que se evitarían con establecer aquellos almacenes en cualquiera de los locales existentes en el muelle; lamentándose la imprevisión con que se ha resuelto el traslado y que una vez más se haya procurado atender á la comodidad de los empleados antes que á los intereses del contribuyente.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Esta noche 4 estrenos.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41